

**BOLETIN
INFORMATIVO**



**Sociedad de Medicina Rural
de la Provincia del Neuquén**

DIRECCION DE PUBLICACIONES:
Adriana Marcus
SECRETARIA DE REDACCION:
Esteban Centanaro

**BOLETIN INFORMATIVO Nº 29
Mayo 1985**

EDITORIAL

Disculpándonos por la demora en la entrega del número correspondiente al mes de mayo, y esperando que no ocurran más las dificultades en la distribución del material, invitamos a nuestros socios a prepararse para las próximas elecciones de C.D. de la SMR.

Si ésta CD casi saliente fue cuestionada por unos, apoyada por otros, pero en definitiva movilizó opiniones, es hora de que los puntos de vista heterogéneos de una Sociedad tan amplia como lo es la nuestra se expresen con su voto. Es época de democracia, de libre expresión, época también de malentendidos, desacuerdos y enojos que aunque lamentables son comprensibles, porque tenemos que volver a aprender a convivir sin autoritarismos ni favoritismos, con respeto por los demás.

Esto es difícil, porque hemos convivido demasiado tiempo con la especulación, la impunidad, el desprecio y la inmoralidad.

Pero ahora que el miedo se nos fue diluyendo de a poco, asumamos la responsabilidad de decidir por nosotros. Repitiendo una frase ya célebre que algunos conocerán (y los hará sonreír): "pongámonos los pantalones largos".
Y basta de cháchara.

SOCIALES

Felicitamos a Gabriela Luchetti por el nacimiento de su nuevo Topito.

SOBRE FULL TIME

Transcribimos a continuación la carta de nuestro presidente dirigiera al Sr. Subsecretario de Salud en respuesta a su pedido de opinión sobre el tema de "full-time";

Nqn. 25.3.85

Señor Subsecretario de Salud

Dr. Horacio Lores

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de hacerle llegar la respuesta de nuestra Sociedad a su requerimiento sobre la Disposición 262/84, de esa Subsecretaría.

La trascendencia del tema nos llevó a profundizar la consulta entre los asociados. Esto se tradujo en la demora de la presente, respuesta que -reconocemos- no ha tenido la celeridad que las circunstancias imponían. No obstante, dada la vigencia del tema, entendemos que continúa siendo oportuna su consideración.

Coincidimos con las bases filosóficas que dan sustento a la mencionada disposición. Entendemos que el régimen de dedicación exclusiva ha sido uno de los pilares que dieron sustento al exitoso desarrollo del Sistema de Salud neuquino.

La Institución debe arrogarse el derecho de fijarse los cupos que considere necesario para asegurar la cotinuidad y calidad de las acciones brindadas. Con reglas claras, cada profesional optará por pertenecer o no al sistema. Entendemos que sería materia a discutir la cuantificación de ese cupo.

Es nuestra opinión que la dedicación exclusiva debe ser requisito indispensable para los cargos de conducción de mayor jerarquía en cada Establecimeitno, estando de acuerdo con los niveles fijados en la Disposición 262/84. Es en esos cargos donde se hace más necesaria la disponibilidad física, pero especialmente mental e intelectual, que garantiza la dedicación exclusiva.

Este régimen debe ser reconocido no sólo con normativas sino asegurando un nivel de remuneraciones digno para el profesional y su familia, así como estimulando su desarrollo científico-profesional. Nuestra Sociedad apoya, y lo continuará haciendo, lo que entiende son justas luchas de los trabajadores estatales en pos de reivindicaciones salariales.

Reiterando nuestro apoyo a la Disposición 262/84, saludo a Ud. con la consideración más distinguida. R. Arienti

Carta de un socio:

Cuando entramos hace un año a la residencia en medicina Familiar, para formarnos y trabajar para ésta provincia, nos sentimos realmente en familia cuando al ser recibidos por las autoridades se nos pidió que fuéramos "Residentes Revolucionarios", críticos, que aportasen ideas.

Esta bienvenida me sorprendió, ya que venía de una Universidad rígida, castradora, producto del proceso, en que cualquier crítica o intento de participación era visto como "subversivo"

Participar, tratar de aportar algo, no es fácil, y tampoco es fácil sugerir cambios o realizar críticas, ya que esto nos exige madurez al formularlas y al recibirlas, y muchas veces se toman a nivel personal y no como a lo que realmente se apunta.

Hay muchos problemas algidos, complejos, que hacen a la subsistencia de NUESTRO PLAN DE SALUD y (como dice la teoría sistémica) "Los grandes cambios no se dan a cortos plazos", ni de arriba hacia abajo, sino con la participación y el aporte de todos los que queremos que esto marche adelante.

Ha pasado un año difícil, lleno de problemas y hemos tratado de participar, creo que es hora de que todos y cada uno de nosotros asumamos adultamente nuestro rol y que las palabras "participación", "cambio", "crítica" no queden en eso, solo palabras y que cuando surjan situaciones de discusión nadie se sienta atacado. Así sea.

Virginia Sato
Médica Residente.-

Carta de un socio:

Han sido muchos años de silencio, de discordia encubierta. Aún así se ha podido construir, con dificultad, muchas veces sin hacer preguntas, sin pretender respuestas. Es difícil comprender porqué no podemos tomar conciencia de que necesitamos estar unidos, aprender a discutir en voz alta nuestras diferencias con la participación de todos, respetar el derecho de cuestionar y exigir respuestas claras.

Yo soy partidaria del lenguaje sencillo del que intenta construir con su trabajo cotidiano, no quiero mentiras, me gusta que hablemos claro y sentir que estamos juntos en ésta lucha de todos los días.

La SMR puede ser canal de expresión, apoyo y discusión si participamos, si nos presentamos. Creo que es tiempo de mirarnos a los ojos y no volver a bajar la vista y sentirnos solos.

No es verdad que nunca es tarde, pero bien vale, más vale tarde que nunca.

Patricia Torres
Médica Residente.-

CARTA DE UN SOCIO

El régimen de dedicación exclusiva o Full-Time (FT) como se lo llamó también, tan cuestionado en estos últimos tiempos, (no lo era en 1975 cuando llegué a esta provincia, a hacer la residencia rural, ni mucho menos) a mi juicio, es el régimen de trabajo más lógico, racional e higiénico en el que un profesional puede realizar sus actividades, permitiéndole realizarse como persona y como profesional.

Al decir, no lo era en 1975, digo, no lo era por los propios FT, ya que en ese momento también había críticos cuestionamiento que provenían de otros flancos, (como se deduce, el F.T. ha sido siempre cuestionado).

Hay miles de colegas que corren de una clínica a otra, de un consultorio a otro, de una guardia a otra, sin acumular con el pasaje del tiempo otra cosa que cansancio y "boletas", que en el mejor de los casos los hacen ganar dinero (nunca el merecido) y en muchos otros neurosis y gastritis, cuando no el temido IAM.

Al decir profesionales, no me refiero solamente a los médicos, ya que todos al leer los periódicos vemos que las empresas de jerarquía, al contratar un Geólogo o un Ingeniero, lo hacen con régimen full-time (obviamente ofrecen muy buenos sueldos) pero esto implicaría que la dedicación exclusiva tiene ventajas sobre otras formas de prestaciones y que ello es sabido por todo el mundo, ya que en los países desarrollados la mayoría de los profesionales trabajan en dedicación exclusiva.

Se podría objetar que en aquella época (1975) era muy fácil ser full-time porque estaba todo por hacer, algunos colegas sin más armas que su ciencia y su imaginación, hicieron de un galpón de 30 metros y 40 camas un Servicio de Salud, y como si eso fuera poco, con un grupo de recién recibidos con ganas, pusieron en marcha una residencia de medicina general que aún funciona. Para todo ello se necesitó, además, dinero. Así fueron apareciendo ante nuestros ojos aparatos para efectuar ECG, respiradores, osciloscopios, fibroscopios, nuevas salas para los internados y por último el nuevo hospital. ¿Fue otra época? ¿Ahora que tenemos casi toda la ciencia se nos terminó la imaginación? ¿también el dinero?

En este momento, el sistema de dedicación exclusiva está en crisis, no lo puede negar nadie a mi juicio, porque de las tres variables que barajé en el párrafo anterior (ciencia, imaginación y dinero) que tan inteligentemente fueron manejadas hace una década, solo la primera sobrevive el paso del tiempo.

Podría aceptar perder altura en nuestro vuelo por la limitación económica ya que en ese sentido juegan variables que no podemos manejar desde nuestro lugar de trabajo, pero no por carecer de IMAGINACION.

En 1985 es imposible ser Full-Time en un sistema de salud como el nuestro? Lo es, aun con la máxima recompensa económica, si se carece de participación e imaginación, inclusive es imposible que el Sistema sobreviva si permanece detenido en el tiempo y en su ideología.

La crítica suele ser fácil, sobre todo cuando proviene de los opositores, pero yo soy integrante de éste sistema de salud, dedicación exclusiva, y no estoy parado en la vereda de enfrente, mi deseo es que se consolide y perfeccione éste régimen de dedicación exclusiva para lo cual envío estas sugerencias que espero sean de alguna utilidad.

- 1) El Régimen de Dedicación Exclusiva (RDE) debe ir formando al profesional a lo largo de su carrera, posibilitándole una capacitación permanente, estimulándolo con cursos, pasantías, becas, etc para que se mantenga actualizado, informado, estimulado y ser de esa manera Verdadero factor de Cambio.
- 2) El Full-Time (FT) debe ser el responsable de la docencia y la investigación, porque es el más interesa-

do en que ésta se lleve a cabo, para el crecimiento y evolución del sector en el cual trabaja, única forma de crecer, impulsar el conocimiento en general y la realización personal.

3) La Residencia en Medicina General deberá ser la puerta de Entrada más fomentada para iniciar la Carrera médica en la provincia. Su funcionamiento deberá ser responsabilidad de los Médicos Generales. Las pasantías por los Hospitales del Interior deberán ser activas, con un plan previo que deberá ser cumplido en su totalidad, con evaluación posterior.

4) Por todo lo anterior se deduce que el Full-Time es una pieza clave en la gran maquinaria de un sistema de Salud, con ellos se debe planificar, no para ellos, participación activa sería el reclamo.

5) La decisión de ser Full-Time o dejar de serlo deberá ser libre, sin limitación de cupos, períodos de tiempo en el cargo, etc. La permanencia del agente en el mismo, ha dependido de factores ajenos a su filosofía en la mayoría de los casos, como fueron: Inestabilidad en el cargo, manejos autocráticos, dificultades económicas, etc.

Hay mucho por hacer, y por crecer. Ley de Carrera, concertación con otros subsectores de Salud, Hospitales de mediana complejidad en la periferia de Neuquén, Hospital interzonal en Zapala, etc.....Se deberá crecer para seguir viviendo.

"Reflexiones de un médico General"

Daniel Vincent

MP 713

San Martín de los Andes

N de R: Esta carta fechada el 7 de abril de 1985, llegó a nuestras manos cuando ya habíamos armado el Boletín N° 28 y por falta de espacio no pudo ser incluida. re- dimos por ésta razón miles de disculpas.

Carta de un socio:

He leído varias veces la interesante carta enviada por el Dr. Gregorio Quirno Costa, y publicada en el Boletín Nº 28 de la SMR. La larga experiencia recogida por el Dr. Quirno Costa obliga a leer con atención todo escrito por él firmado. Con el mismo afán esclarecedor que supongo lo ha movido a redactar esa misiva, trataré de aportar algunos datos y opiniones para que de la confrontación de distintos pareceres nos enriquezcamos todos.

Su referencia a la nota enviada al Sr. Subsecretario se centra en la calificación a algunos términos y no al contenido de la misma. Humildemente lo invito a releerla con serenidad, lo que estimo le permitirá apreciar en su justa medida el aporte de crítica constructiva que la motiva. La calificación que hagamos de dichos o hechos depende en gran parte de la subjetividad personal, y del grado de afectación que sintamos.

El Estatuto de nuestra Sociedad, que hemos aprobado los socios fundadores, determina entre los objetivos de la misma. "Promover y hacer conocer la Medicina Rural dentro del ambiente médico, paramédico y la sociedad en general, jerarquizando su modalidad operativa y al profesional que la ejerce." Título I, artículo 2-, inciso a,. La gestión de la actual Comisión Directiva, que integro como tesorero, ha hecho énfasis en la jerarquización del médico general, motivada en la preocupación que nos produce el desgranamiento de los médicos generalistas. No es ésta la línea exclusiva de acción, sino que entendemos necesario el reilotar al médico generalista para que ocupe, con convencimiento, su lugar en el equipo de salud, del cual es un integrante más.

Si alguien pensara generar un enfrentamiento entre médicos generalistas y especialistas, coincido en que sería un esfuerzo absurdo e inútil. Entiendo que el médico generalista y el especialista se NECESITAN y COMPLEMENTAN en un Sistema de Salud. Afortunadamente la provincia del Neuquén, en especial el sector oficial, nos brinda un campo propicio para llevar a la práctica ese concepto.

Nuestra Sociedad cuenta, al 30 de abril, con 206 socios. De ellos 73 (35%) son médicos generalistas ejerciendo como tales, 57 (18%) son médicos generales orientados,

61 (30%) son especialistas, y 35 (17%) son profesionales no médicos. En la gestión de la actual Comisión Directiva se incorporaron 21 nuevos socios, de los que 5 (25%) son médicos generalistas, 9 (42%) médicos especialistas y 7 (33%) profesionales no médicos, éstos de 5 profesiones distintas. En el mismo lapso renunciaron 2 socios.

Tuve el honor de presidir la primera Comisión Directiva de nuestra Sociedad. Corría el año 1979, y dadas las circunstancias que vivía el país debimos ocupar un espacio gremial que no estaba previsto en los fundamentos de nuestra Sociedad. La buena predisposición de las autoridades sectoriales del momento (quiero reconocer públicamente al Dr. Quirno Costa como una de ellas), nos dio nivel de interlocución para canalizar inquietudes de nuestros asociados. El reencauzamiento de nuestro país en la normalidad institucional permitió la aparición de las organizaciones que debían representar los lógicos intereses del personal hospitalario. Las Asociaciones Profesionales y la SMR tienen objetivos que a veces coinciden y otras no. Cuando son comunes se trabaja en forma conjunta; cuando no lo son, se lo hace sin interferencias. En ningún caso hay competencia, ni se ha planteado en las múltiples reuniones que hemos tenido.

Nuestra Sociedad siempre ha tenido abierto los canales para la expresión y la crítica. Asambleas, reuniones de Comisión Directiva, éste Boletín, son los medios existentes. Se acerca la Asamblea Ordinaria, en la que se renovarán autoridades. Es el foro indicado para que los socios evalúen el accionar de la gestión anual de la Comisión Directiva. Cualquier socio titular está habilitado para postularse como integrante de la misma y someterse a la elección de los pares. Es cuestión de animarse.....

Jorge Gorosito.

Instituto de Salud Comunitaria

Universidad Nacional de Lanús

Los socios de la Sociedad de Médicos Generalistas de Lanús, se reúnen en la sede de la Universidad Nacional de Lanús, para discutir y debatir los temas de interés de la profesión médica y de la comunidad.

REUNION DE COMISION DIRECTIVA - MAYO 85 -:

El día 18 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de Chosmalal la reunión de Comisión Directiva correspondiente al mes de mayo, con la presencia de socios radicados en dicha localidad.

Por tesorería se informa que el saldo en caja es de \$a 309,51; en banco es de \$a 179.974,73; y un plazo fijo de \$a 244.711,04.

Se aprueba la incorporación de Alberto Gonzalez como socio activo.

Se analiza con los presentes las diversas opiniones recibidas, de apoyo y crítica, con respecto a la posición asumida por la Sociedad, a través de la Comisión Directiva, en relación a distintos temas que hacen al quehacer de sus asociados (dedicación exclusiva, capacitación en medicina de familia, asignación de destinos, etc.).

Se presenta el módulo 0 del Programa de Educación a Distancia, que será distribuido entre los socios el próximo mes.

Se recuerda la realización de la Asamblea Ordinaria el próximo 6 de julio en Zapala, donde se elegirán autoridades para el próximo período.

Se aprueba la compra de una vivienda tipo ETERNOHOGAR para conformar la casa societaria en la ciudad de Neuquén.

Asamblea Anual Ordinaria:

Nuevamente hacemos saber a nuestros socios que ésta se realizará el día 6 de julio de 1985 a las 14 hs. en los salones del Tiro Federal de Zapala, con el siguiente orden del día:

- Elección de dos socios para firmar el acta.
- Lectura del acta de la asamblea anterior.
- Lectura y aprobación de la memoria.
- Lectura y aprobación del balance.
- Modificación del Estatuto. (en lo referente a sus asociados, en vez de profesionales de la salud que sea trabajadores de la salud.)
- Elección de nuevas autoridades.

ERASE UN TRABAJADOR DE SALUD ...N.N.

(un concepto de riesgo, a propósito ya de varios casos provinciales, curiosamente significativos y asociados)

"Todo parecía dispuesto para que N.N. fuera uno de 'ellos' y por consecuencia, un triunfador de lo que 'ellos' llaman triunfo. Hasta por nacimiento pudo ser lo que 'ellos' llaman un intelectual puro, es decir un intelectual sucio del renunciamiento a los deberes de la inteligencia... Pero él marcó su absoluta desvinculación con la 'intelligentzia' a lo largo de su vida, con su obra y con su conducta, tomando el camino que los intelectuales eluden, negándose a la dictadura de las cúpulas y los intereses, para desnudar por contraste y por denuncia la traición de los intelectuales a su propio destino y al país. Esto le prefiguraba la condena al ostracismo del renombre, a la que fue consciente y deliberadamente, porque tuvo que optar entre cuidar el triunfo ya logrado, haciéndose bufón de mecenas, o cumplir con su conciencia de argentino. Generalmente, el intelectual no se plantea este dilema, porque no conoce como N.N. conoció de entrada la alternativa obligada de la 'intelligentzia'. Nuestro intelectual se va metiendo sin darse cuenta en el barco de los intereses creados de la 'cultura oficial' y cuando se acuerda, está enterrado hasta la verija y ya no puede salir. Por eso, más que un tráfuga o un desertor, es un esclavo que lame la cadena. N.N. no corrió ese peligro, porque el día que vio claro, tomó posición. Se puso a la carta del país y se jugó con ella. No es fácil hacerlo sabiendo la condena que viene... Pienso en la certidumbre de la victoria de la causa, en la conciencia del país que le ha pagado, a cambio del negado renombre, con la gloria de un nombre ya definitivo. A cambio del renombre que le quitaron, ese nombre argentino se escribe así: N.N. Dejemos el renombre a los otros, a los literatos de la 'intelligentzia', a los que usan la pluma para hacer cosquillas en las plantas de los pies a los mecenas."

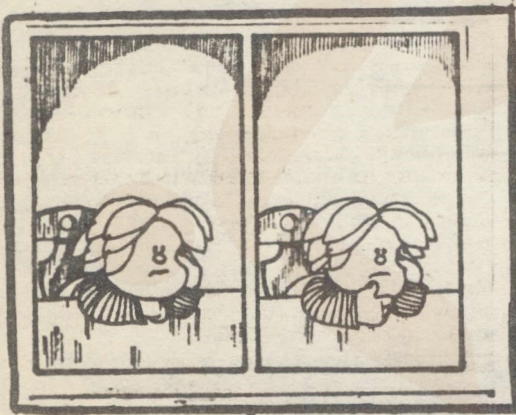
Arturo Jautetche

Hoy como ayer, la opción no es sólo democracia o autoritarismo, sino también liberación o dependencia. Sólo tienen miedo a la participación aquéllos que se creen dueños de la verdad y del poder, y por sus propias limitaciones, no pueden concebir la e-

xistencia de otros con ideas distintas. Empieza un paradigma y termina otro. Hay que darse cuenta a tiempo...

L.E.Olarte

Nota: en lugar de N.N. pueden ponerse diversos nombres ¡por suerte!; en el original dice Raúl Scalabrini Ortiz.



del diario Rio Negro

El día 5 de junio de 1985, se realizó en el hospital Neuquén la elección de nuevas autoridades de la Asociación de Profesionales del Hospital Neuquén. Fueron presentadas dos listas las cuales pasamos a detallar:

LISTA Nº1

PRESIDENTE: CASULLO CARLOS

VICEPRESIDENTE: RIOS BEATRIZ

SECRETARIO: RONIS CLAUDIO

TESORERO: GOLISCIANI PERLA

VOCALES: DESTEFANO CELIA
RAÑA ROBERTO
PIZARRO ALICIA
ZABERT GUSTAVO
MARUENDA TERESA
SITZERMAN ANA
FLORES GIMENEZ NORA
OTERO ESTELA
VIETRI NORMA
PELLIN OSVALDO
CASTELLO PAULA
KREMER ARMANDO

LISTA Nº2

PRESIDENTE: FERRERIA JORGE

VICEPRESIDENTE: BERTINETI J/E

SECRETARIO: FONTELA JOSE

TESORERO: PEDEMONTTE DAVID

VOCALES: REEVES CARLOS
GARCIA OMAR
SANCHEZ MARCELO
LICHTENZVEIG SERGIO
MANTILARO ADOLFO
RAVINDOWICZ SERGIO
ELLER MALCOM
CUELLO CLAUDIO
SOLSI MONICA
RUIZ DANIEL
PERASSO OSVALDO
KRALY ALICIA

Concurrieron a tal evento el 89% de votantes inscriptos en el padron electoral.

Resultó ganadora la lista Nº2 por 123 votos, que representa el 60,5%, a 78 votos obtenidos por la lista Nº1 con un 38,5% del total de votantes.

Desde ya le deseamos éxitos en sus gestiones y a trabajar DURO.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús